



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 20 de agosto de 1991.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la dotación de personal de servicio de la Intendencia del Palacio de Justicia,

AUXILIAR PRINCIPAL DE SEPTIMA: en reemplazo del señor Oscar Di Giacomo que renunció, al señor ERGASTO JUSTO GALARRAGA (D.N.I.N° 5.954.130 -Clase 1948-).-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RICARDO LEVENE (H)  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION